

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chamilla Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Ara. Lizabeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
L.A.M.P.A.

000800

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 012-2020

En la ciudad de Puno, siendo las once horas y dos minutos del día jueves treinta de julio del dos mil veinte; mediante plataforma virtual Skype, a convocatoria del Presidente del Consejo Regional de Puno; Walter Mamani Quispe, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Pelayo Cuba Perez, Consejero Abdon Vidal Pacco Hancco, Consejera Noemi Elsa Cordova Leqqe, Consejero Domingo Quispe Tancara, Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, Consejero Jaime Chambilla Maquera, Consejera Nury Mamani Machaca, Consejero German Alejo Apaza, Consejero Samuel Pacori Lopez, Consejero Hector Coaquira Apaza, Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, Consejero Isidro Pacohuanaco Pacco, Consejera Nancy Salluca Huaraya, Consejero Wilfredo Melendez Toledo, Consejero Jose Luis Borda Cahua y Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla,

I.- ORDEN DEL DÍA:

1.1 Oficio N° 0026-2020/GRP/CRP. Con el asunto: Solicito asuma competencia al Gobierno Central mediante acuerdo Regional.

Presidente de Consejo Regional.- Cede la palabra al consejero German Alejo Apaza, para que sustente el Oficio N° 0026-2020/GRP/CRP.

Consejero German Alejo Apaza, solicita que se de un minuto de silencio por las más de ciento cuarenta personas fallecidas por el Covid-19. Seguidamente sustenta su pedido de emisión de acuerdo regional, mediante el cual, se solicite al poder ejecutivo emitir un decreto de urgencia que dicte medidas extraordinarias para mitigar la crisis sanitaria en el departamento de Puno, consecuencia del Covid-19.

Consejero Pelayo Cuba Perez, indica que, el consejo regional ha ido trabajando desde el doce de marzo en el tema Covid-19, con diferentes acuerdos, desde capacitación, implementación de camas UCI, hospitales, laboratorio molecular y muchos más; así mismo expresa que sería necesario de que el gobierno central tome las riendas del sector salud de la región, debido a la inacción e incumplimiento de parte de los funcionarios y gobernador regional.

Consejera Noemi Elsa Cordova Leqqe, expresa que la propuesta de acuerdo regional es necesaria importante y muy buena iniciativa en favor y protección de la población de la región.

Consejero Domingo Quispe Tancara, expresa que hay abandono, culpa y responsabilidades de los funcionarios y gobernador regional actual, por lo que considera que la presenta propuesta es necesaria.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Isidro Pacohuanaco Pacco
CONSEJERO REGIONAL
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jorge Antonio Zuñiga Pineda
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Severo Vidal Flores Ccopa
CONSEJERO REGIONAL
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Gerardo Alejo Apaza
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Deysi Jhuliana Chalco Coyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi E. Cordova Leqqe
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wismer Alfredo Crespo Miranda
PRESIDENTE DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abdon Vidal Pacco Hancco
CONSEJERO REGIONAL
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Domingo Quispe Tancara
CONSEJERO REGIONAL
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Freddy Efrain Rivera Cutipa
CONSEJERO REGIONAL
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
German Alejo Apaza
CONSEJERO REGIONAL
SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chambi Maquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAKE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Arq. Libeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
L A M P A

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Isidro Pachuanaco Pacco
CONSEJERO REGIONAL
SAN ROMAN

Consejero Freddy Efrain Rivera Cutipa, manifiesta que los contagios crecen exponencialmente y ya hay mas de 140 muertos en la región, lo cual es muy preocupante; así mismo indica que es lamentable el actuar de algunos funcionarios del gobierno regional como es de recursos humanos, además de otros funcionarios ineptos que no pueden adquirir ni implementar hospitales, camas ni acciones frente al Covid-19.

Consejero Jaime Chambilla Maquera, manifiesta que se debe solicitar al gobierno central para que interceda y rija el sector salud de la región, debido al estado caótico en que se encuentra.

Consejero Hector Coaquira Apaza, expresa que se deben sustituir a los funcionarios, ya que en la región existen buenos profesionales que pueden hacer frente a esta pandemia y también indica que, el gobierno nacional también debe asumir responsabilidades y hacerse cargo de la dirección regional de salud.

Consejero Samuel Pacori Lopez, indica que la población grita para recibir atención médica, y los funcionarios del gobierno regional realizan acciones ineficaces e incluso ni pueden implementar hospitales para la zona norte y la sur, ni siquiera las camas UCI, ni oxigenos, medicamentos; por lo que apoya la presente propuesta de acuerdo regional.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, expresa que el titular del gobierno regional hace omiso y no implementa los acuerdos regionales además de que deja morir a la población por culpa de la inacción.

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, resalta los acuerdos regionales que se han emitido en la coyuntura para enfrentar el Covid-19, notándose que el consejo regional trabajo e hizo todos sus esfuerzos; asimismo se adhiere a la presente propuesta de acuerdo regional.

Consejero Isidro Pachuanaco Pacco, expresa que la salud es muy importante, y sospecha de que el titular del gobierno regional esta encargando a la supuesta primera dama de la región, y no encarga tal representación al gerente general o por lo menos a algún vicegobernador elegido por el consejo regional.

Consejero Wilfredo Melendez Toledo, explica que todos los gobiernos nacionales pasados no hicieron nada por la salud del Perú, además de toda la corrupción que se hereda hasta ahora, manifiesta estar de acuerdo con la presente propuesta de acuerdo regional.

Consejera Deysi Jhuliana Chalco Coyla, expresa que en un primer momento la población se estaba cuidado, pero posteriormente se reiniciaron precariamente las actividades económicas, las ferias en donde la gente se aglomera y aumentaron los casos de contagio de Covid-19, dándose colapso de hospitales, termina haciendo un

GOBIERNO REGIONAL PUNO
JORGE ANTONIO ZUÑIGA PINEDA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Severo Vidal Flores Ccopa
CONSEJERO REGIONAL
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
German A. C. Apaza
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Deysi Jhuliana Chalco Coyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi E. Cordova Leqqe
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. *[Signature]*
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Libelly Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
L.A.M.P.A.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Isidro Pichurinaco Pocco
CONSEJERO REGIONAL
SAN AGUSTIN

llamado al gobernado regional para que tome buenas decisiones conjuntamente con la ministra de salud.

Consejera Nancy Salluca Huaraya, manifiesta que es necesario de que el gobierno central intervenga en el sector salud de la región, ya que los profesionales actuales a cargo no están las facultades de asumir y hacer frente al Covid-19.

Consejero Abdon Vidal Pocco Hanco, expresa que nos encontramos en un momento para dialogar, trabajar y enfrentar juntos el Covid-19, ya que estos problemas vienen desde hace muchas gestiones y gobiernos.

Presidente del Consejo.- Cede la conducción del debate a la vicepresidenta del consejo regional.

Consejero Walter Mamani Quispe, expresa que están pasando muchos problemas y graves deficiencias en el sector de salud, como ejemplo la red de salud Azángaro, donde fallecen personas incluso antes de saberse los resultados de Covid-19, además indica que de que el consejo regional a emitido varios acuerdos regionales que no fueron ejecutados eficazmente, y actualmente se encurtan falleciendo personas en la región, por lo que indica estar de acuerdo con la presente propuesta de acuerdo regional.

Presidente del Consejo.- somete a votación la emisión de acuerdo regional por el cual se solicite al poder ejecutivo emitir un decreto de urgencia que dicte medidas extraordinarias para mitigar la crisis sanitaria en el departamento de Puno, consecuencia del Covid-19. Pedido aprobado por mayoría.

1.2 Oficio N° 0190-2020-GRPUNO/GGR. Con el asunto: Remito Reglamento de Organización y Funciones de la DIRCETUR.

Abogado de Consejo.- Realiza un estudio de los actuados en el Oficio N° 0190-2020-GRPUNO/GGR, para la consideración del consejo regional en pleno, dando relevancia a que, en la documentación remitida al consejo regional, no se precisa el documento matriz por el cual fue aprobado el Reglamento de Organización y Funciones de la DIRCETUR.

Presidente del Consejo.- Indica que se requerirá la información completa para posteriormente evaluar la aprobación del Reglamento de Organización y Funciones de la DIRCETUR.

1.3 CARTA S/N con registro de mesa de partes del Consejo Regional Puno N° 556. Con el asunto: Aprobación de Presupuesto.

Consejera Nancy Salluca Huaraya, solicita dar la palabra al comité de gestión de la avenida Andrés Avelino Cáceres de Juliaca.

Presidente comité de gestión de la avenida Andrés Avelino Cáceres de Juliaca, Mario Gallegos, expresa que la avenida Andrés Avelino Cáceres de Juliaca es una vía estratégica e importante para la ciudad e Juliaca y la región, así mismo argumenta y

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Isidro Pichurinaco Pocco
CONSEJERO REGIONAL
SAN AGUSTIN

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Jorge Antonio Zuniga Pineda
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Severo Vidal Flores Copca
CONSEJERO REGIONAL
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Gerardo Mero Apaza
CONSEJERO REGIONAL

[Signature]

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Mg. Wilfredo...
DIRECCIÓN...

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi E. Cordova Leqqie
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Deysi Jhuliana Choleo-Coyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chamblin M.
CONSEJERO REGIONAL
PROG. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Felayo Cúba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Lizabeth Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
Z. A. M. P. A.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Isidro Pacohuanaco Pacco
CONSEJERO REGIONAL
SAN RAFAEL

sustenta el pedido realizado mediante la Carta S/N con registro de mesa de partes del Consejo Regional Puno N° 556.

Presidente del Consejo.- Indica que, el consejo regional no realiza acciones ejecutivas, por lo que mediante oficios se requerirá la información y seguimiento necesario para brindar el apoyo a la presente solicitud.

1.4. Memorial S/N Con la sumilla: Solicitamos canalizar la no ratificación del Director de la UGEL -CARABAYA, el jefe de AGP y destitución del asesor legal.

Presidente del Consejo.- Indica que el presente escrito será remitido a OCI, a la dirección regional de educación Puno, y a las entidades y órganos de línea pertinentes para que evalúen mencionada solicitud.

1.5 OFICIO N° 592-2020-GR-PUNO/GR. Con el asunto aprobación de contrataciones directas.

Presidente del Consejo.- Cede la palabra a los funcionarios del gobierno regional Puno para que sustenten el presente expediente de contrataciones directas del gobierno regional.

Funcionario del gobierno regional, Ingeniero Freddy, expresa que las presentes contrataciones directas son por alojamiento y albergue de ciudadanos y que cada una de las contrataciones cuenta con informes técnicos y legales correspondientes, realizando un resumen de los actuados en el Oficio N° 592-2020-GR-PUNO/GR.

Funcionario del gobierno regional, Doctor Marco, realiza un análisis y expone los argumentos por el que se evidencia que las contrataciones directas presentes son producto del estado de emergencia actual, detallando la documentación actuada en el Oficio N° 592-2020-GR-PUNO/GR.

Consejero Freddy Efraín Rivera Cutipa, manifiesta que siempre se ha solicitado de que cumpla con el debido proceso para relajar las presentes contrataciones directas conforme a ley, y cuestiona la manera y criterios por el que se realizaron las contrataciones directas, ya que en algunos casos los beneficiarios de estos traslados, se quejaban del mal trato que se les brindaba; lo que refleja que no se han realizado las indagaciones de mercado respectivos, existiendo responsabilidades.

Consejero German Alejo Apaza, expresa que el ejecutivo utiliza al consejo regional como un sistema de mesa de partes, expresa que el consejo regional ni siquiera tiene el mínimo conocimiento de las contrataciones que realiza el titular del pliego.

Consejero Samuel Pacori Lopez, cuestiona la motivación por la cual se realizaron las contrataciones directas.

Consejero Severo Vidal Flores Ccopa, expresa que el titular del gobierno regional remite tardíamente los procesos administrativos de contrataciones directas.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Wilmar Cutipa Apaza
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jorge Antonio Zuniga Pineda
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Severo Vidal Flores Ccopa
CONSEJERO REGIONAL
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. German Alejo Apaza
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Nuris Maman Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Deysi Jhuliana Chalco Coyla
CONSEJERA REGIONAL
YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Noemi E. Cordova Leqqo
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lic. Jaime Chon Silva Paquera
CONSEJERO REGIONAL
PROV. EL COLLAO - ILAVE

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Pelayo Cuba Perez
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Arq. Libertad Marisol Cutipa Apaza
CONSEJERA REGIONAL
LAMPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Isidro Pachuanaco Pacco
CONSEJERO REGIONAL
SAN RAFAEL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lcda. Yeny Patricia Vazquez
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

Consejero Jorge Antonio Zuñiga Pineda, encarga a los funcionarios presentes que hagan llegar el pedido al gobernador regional sobre, implementar el laboratorio molecular, respiradores mecánicos, ambulaciones, y demás bienes que a la fecha no son adquiridos por la modalidad de compra directa.

Abogado de Consejo.- realiza un análisis legal respecto a los requisitos legales para que se de la figura de contratación directa, además de los informes legales y técnicos necesarios para una posible aprobación de la contratación directa.

Presidente de Consejo.- Somete a votación el pedido de aprobación de contrataciones directas, presentadas por el gobernador regional con el Oficio N° 592-2020-GR-PUNO/GR. Pedido rechazado por mayoría, con ocho votos en contra de la aprobación de las contrataciones directas.

1.6 CARTA S/N Con registro de mesa de partes N° 560. Con el asunto: Interpongo Recurso de Reconsideración.

Abogado del Consejo.- Precisa que el presente recurso de reconsideración debe tratarse conforme la Ley N° 27444, por lo que procede al consejo regional en pleno, resolver el tema de fondo.

Presidente del Consejo.- Indica que se solicitara opinión legal a la Oficina de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional respecto Recurso de Reconsideración interpuesto por el abogado Enrique Almonte Pilco, en contra de la censura realizada por el consejo regional; y en coordinación con el consejo regional en pleno, se somete a votación y se aprueba por mayoría la propuesta de realizar un cuarto intermedio hasta el siguiente día lunes, para poder contar con la opinión legal solicitada.

Sin más puntos a tratar siendo las quince horas y treinta minutos se realiza el cuarto intermedio.

GOBIERNO REGIONAL PUNO
JORGE ANTONIO ZUÑIGA PINEDA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Abg. Wladimir Alfredo Crazzo Miranda
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lcda. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Severo Vidal Flores Ccopa
CONSEJERO REGIONAL
PUNO

Samuel Paucari Lopez
Consejero Regional
MOLLA

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Isidro Pachuanaco Pacco
CONSEJERO REGIONAL
SAN RAFAEL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Lcda. Germain Alejo Apaza
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Noemi E. Cordova Leque
CONSEJERA REGIONAL
CARABAYA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lcda. Nury Mamani Machaca
CONSEJERA REGIONAL
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO
Deysi Jhuffana Chaico Coyla
CONSEJERA REGIONAL